



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora _____	Fecha 2/11

RESOLUCION V.R. N° 99 334-1

VISTOS :

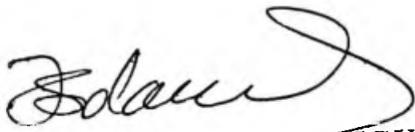
Lo solicitado por la interesada Srta. **CLAUDIA MUÑOZ ZANZI**, en Nota de fecha 30 de Junio de 1999; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria en Nota DMV.379-99 de fecha 03 de Septiembre de 1999; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-206 de fecha 22 de Octubre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Prorrógase por **última vez** y por el período de un (1) año, a contar del 1° de Agosto de 1999, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso la Srta. **CLAUDIA MUÑOZ ZANZI**, académica del Departamento de Patología y Medicina Preventiva, de la Facultad de Medicina Veterinaria, con el objeto de continuar sus estudios de Doctorado en la Universidad California, Davis, Estados Unidos.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Director del Departamento de Patología y Medicina Preventiva; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 25 de 1999.-


MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/xba.

95-075